

**Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas
de VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril de dos mil quince, a las 8:30, en las oficinas de la Compañía, situadas en la Avenida Amazonas y La Niña, Edificio Proaño, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de **VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A.**

Se encuentran presentes los accionistas: señor Zubin Karkaria, propietario de 1 acción, debidamente representada por la señora Carmen Porter, conforme se desprende de la carta poder que se adjunta al expediente de esta Junta y, VF Worlwide Holdings Limited, propietaria de 799 acciones, debidamente representada por la señora Janette Aguirre, conforme se desprende de la carta poder que se adjunta al expediente de esta Junta, quienes representan el cien por ciento del capital social y, renunciando a convocatoria, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, sus anexos y los informes de Administración y Comisario.
2. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2014.
3. Designación de Comisario y Auditor Externo para el ejercicio económico 2015.

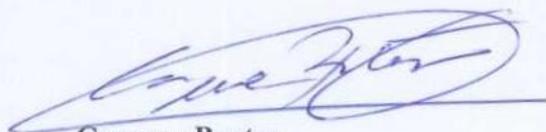
Se designa para presidir la sesión a la señora Janette Aguirre y actúa como secretaria ad-hoc la señora Carmen Porter. Los accionistas adicionalmente confirman estar suficientemente informados sobre el objeto de esta Junta.

La presidente ad-hoc declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal y pide que se pase a tratar el primer punto del orden del día: **conocer y resolver acerca de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, sus anexos e informes de Administración y Comisario.** Una vez que son leídos los estados financieros y los informes presentados por la Gerencia General y el Comisario, y efectuadas las deliberaciones del caso, la Junta decide aprobarlos por unanimidad.

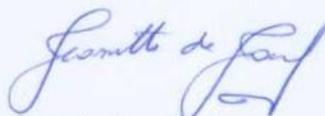
A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: **conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2014.** De los estados financieros se desprende que la Compañía generó una importante utilidad, que asciende a la suma de \$442.134,08, durante el pasado ejercicio económico. La Junta delibera, y decide, por unanimidad, repartir las utilidades entre los accionistas la cantidad de \$305.000,00, y enviar el saldo restante a reservas de la Compañía, una vez deducido el impuesto a la renta, la participación de los trabajadores, la reserva legal y los demás rubros legales.

Finalmente, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: **designación de Comisario y Auditor Externo para el ejercicio económico 2015**. En vista del buen trabajo realizado por quienes desempeñaron esos cargos en el ejercicio económico 2014, la Junta decide, por unanimidad, nombrar nuevamente como Comisario para el ejercicio económico 2015 a la señora Ing. Ximena Montenegro y como Auditor Externo al señor Carlos Basantes Lemus.

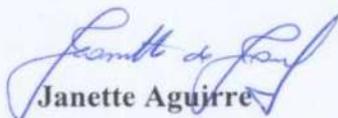
Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual, una vez elaborada, da lugar a que se reinstale la sesión. El acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. La Presidente levanta la sesión siendo las 10:00



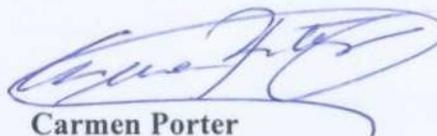
Carmen Porter
en representación de
Zubin Karkaria
Accionista



Janette Aguirre
en representación de
VF Worlwide Holdings Limited
Accionista



Janette Aguirre
Presidente ad-hoc



Carmen Porter
Secretaria ad-hoc